



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00749676--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita prórroga en la vigencia del Concurso del docente Ing. Rubén Eloy VILLAFANE; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido error en la Resolución N° 717-HCD-2022 y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 717-HCD-2022:

DONDE DICE:

“...**Fechas** 15/11/2022 –14/01/2024...”

DEBE DECIR:

“...**Fechas** 15-11-2019 – 14-07-2024...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

NB/Mbl